



PERFIL LOCAL DE SALUD

PRESENTACIÓN

“En Rus, (nuestro pueblo) durante el año pasado, adquirimos un compromiso político y técnico en favor de la salud, este compromiso, rebasa los límites del sector sanitario, ya que desde la corporación municipal firmamos un convenio con la Consejería de Salud, creando con ello nuevos vínculos de asociación y acercamiento en pie de la igualdad, entre los diferentes sectores, y en todos los niveles de gobierno”.

“El trabajo que estamos desarrollando, nos está ayudando a fijar prioridades locales”

Pretendemos proporcionar a Rus los medios necesarios para mejorar su salud y poder ejercer un mayor control sobre la misma.

La salud, en términos generales, no puede ser entendida simplemente como la ausencia de enfermedad, ya que para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social una persona de forma individual o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones e iniciativas, crecer en base a sus perspectivas, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse a los cambios producidos por la sociedad actual.

La salud la percibimos pues, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Cuidar este gran tesoro es en definitiva lo que pretendemos y para ello colaboramos en aquellos elementos que facilitan y promocionan nuestra Salud.

Ya que el avance en una ciudad saludable, es crecer en el bien social.

Manuel Hueso Murillo





EL ¿POR QUÉ? DE LA ELABORACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SALUD

La salud de la población no depende en exclusiva ni de la cantidad ni de la calidad del servicio de los sistemas sanitarios, ya que ellos contribuyen a la mejora de la calidad de vida, pero no pueden evitar el empeoramiento de la Salud cuando esto se debe a otros factores.

Los recursos sanitarios nos permiten diagnosticar y tratar la enfermedad, pero la prevención y su mantenimiento ha de entenderse como un eje vertebrador en todos y cada uno de nosotros, la salud debería ser parte de la propia formación de uno mismo y su mantenimiento y mejora, entre todos los sectores y a todos los niveles.

La vía para la mejora de la salud, la elaboración de Planes Locales de Salud, el incremento en la toma de conciencia, así como el fomento de la participación activa de la ciudadanía, abren una vía en la que la mejora de la Salud no radica tanto en la creación de nuevos recursos sanitarios, más bien está en adoptar por parte de la población estilos de vida más saludables, así como en el fomento de los mismos.

Nuestro **Plan Municipal de Salud** cuenta desde su comienzo con la implicación y participación ciudadana. Es activo y aglutina a toda la población a través del asociacionismo (muy presente en nuestro municipio). Estamos todos implicados desde la primera información, hasta en el desarrollo de las actividades en las que cada sector ejecuta una función en base a un beneficio común:

“Dar y recibir de toda la población un estado general de bienestar”.

Cabe destacar el esfuerzo en la unión de voluntades políticas, técnicas y ciudadanas con la única finalidad de proteger nuestra salud y prevenir la enfermedad.





1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- **Prevenir, los principales problemas de salud** que pueden afectar a la mayor parte de la población, mediante la promoción de la alimentación saludable y la práctica de ejercicio físico adaptado a las posibilidades individuales.
- **Fomento de la participación activa de la ciudadanía** porque si de lo que en definitiva se trata es de crear entornos de vida más saludable para todos, los propios ciudadanos deben ser protagonistas de las relaciones y de la toma de decisiones.
- **Transversalidad**, porque el lema “Salud y Equidad en todas las políticas” ha de ser el principio inspirador de todo nuestro proyecto, partiendo de la certeza de que desde la economía y la industria, desde la educación o la agricultura, desde el medio ambiente o el transporte, desde el deporte o el bienestar social, son muchas las decisiones que influyen en la salud de todas las personas que componen la comunidad. En nuestras sociedades actuales, complejas y globales, los ámbitos de la gestión política no pueden permanecer fragmentados.
- **Mejorar y armonizar los sistemas de información**, relativos a los programas de Salud.
- **Difundiendo al máximo los contenidos y actividades** que estemos desarrollando dentro del Plan Local de Salud
- **Visión general del Municipio.** “infraestructuras, servicios,...programas consolidados”
- **Estudio de Morbilidad y mortalidad** (resumen de los principales problemas al respecto locales)





2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Grupo Motor, coordinado por el gobierno local correspondiente y responsable de su desarrollo, compuesto básicamente, por representantes del gobierno local, el sector salud, asociaciones, voluntariado y aquellos otros, tanto del ámbito institucional como participativo, designados por el Ayuntamiento debido a su vinculación con los problemas y riesgos sanitarios locales.

En nuestro caso, el GM se encarga de:

- La recogida de datos
- La coordinación de actividades
- La división de funciones
- Colaborar en la ejecución de las acciones
- Valoración de las mismas

El GM se compone de:

- Equipo de Gobierno
- Personal Sanitario
- Personal Técnico Municipal
- Personal Voluntario
- Representantes de las diferentes Asociaciones Locales.





3. NUESTRO MUNICIPIO: RUS



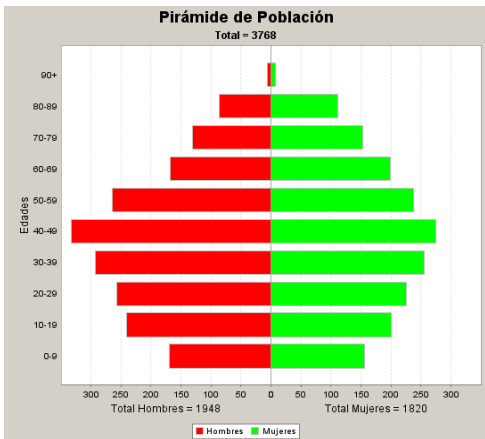
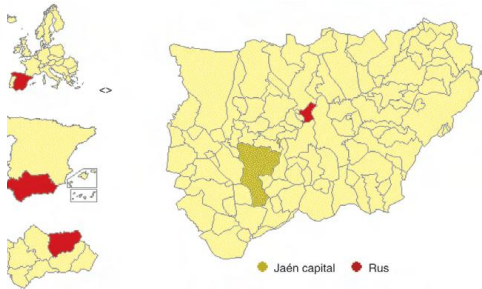
POBLACIÓN Y TERRITORIO

Reseña histórica

- Pequeño municipio situado al norte de la comarca de La Loma y Las Villas cuyo territorio, típico de la campiña olivarera, desciende paulatinamente hacia el norte, desde la Loma de Úbeda hasta el río Guadalimar.

DATOS GENERALES

Comarca	La Loma y Las Villas
Gentilicio	Ruseño
Latitud	38° 03' N
Longitud	3° 27' W
Distancia a la capital de la provincia (Km.)	52
Núcleos de población significativos	2
Nombres de los núcleos de población	Rus y El Mármol
Superficie (Km.²)	47,3
Altitud del núcleo principal (m.)	690



División Administrativa

ECONOMÍA

Riqueza y Actividad	
Renta per cápita (ptas./1991)	511.429
Renta per cápita (ptas./1998)	939.286
N.º de líneas telefónicas	801
N.º de turistas	783





4. RECURSOS ACTIVOS EXISTENTES.

4.1. INSTALACIONES.

- Consultorio Médico
- Eco parque
- Paseo del emigrante
- Vías pecuarias, caminos y senderos
- Polideportivo Municipal
- Campo Deportivo San Blas
- Piscina Municipal
- Casa de la Juventud
- Biblioteca Municipal
- Centro de Día
- Residencia de Mayores
- Guardería Municipal
- Colegio Público “Nueva Andalucía”
- I.E.S. Ruradia
- Gimnasio Municipal
- Comedor Escolar

4.2. PROGRAMAS MUNICIPALES.

- Plan Municipal de Deporte y Salud
- Plan Local de Acción Medio Ambiental
- Plan Estratégico de Juventud
- Plan de Igualdad de Género





- **Programa de Envejecimiento Activo**
- **Programa de Consumo Responsable**
- **Servicios Activos Comunitarios:**
 1. Talleres de Manualidades
 2. Ejercicio Físico
 3. Baile de Salón
 4. Escuela de Verano
 5. Natación
 6. Talleres de Memoria
- **Programa de Termalismo Social**
- **Programa de Viajes Culturales**
- **Tramitación de Ayudas para la Dependencia**
- **Tramitación de Ayudas al Tejido Asociativo Local**
- **Programa por “Un Millón de Pasos”.** Iniciativa del Distrito Sanitario dirigida a la Promoción del Ejercicio físico y desarrollada a través del Ayuntamiento y dirigida a toda la Población a través del asociacionismo.
- **Escuela de Inglés**
- **Escuela de Música**





4.3. APORTACIONES A TRAVÉS DEL ASOCIACIONISMO AL PLAN LOCAL DE SALUD.

- **Club de Cicloturismo ¿Vas a Salir o Qué?.**

Organiza quedadas ciclistas y Rutas en bicicleta urbanas y por los caminos y senderos, además realiza un programa de educación vial para la población infantil.

- **Club de Senderismo. “Los Escuderos de Rus”.**

Organiza semanalmente rutas saludables y actividades en el medio natural

- **Asociación Nazarei.**

Organiza en horario de tarde talleres educativos para la mejora de la salud utilizando como materia prima los beneficios del aceite de oliva.

- **Asociación Juvenil “Lunatic”**

Promueve las actividades de tiempo libre para la mejora del estado de bienestar general y las dirigen a toda la población.

- **Asociaciones Culturales (Teatro, Música y Pintura)**

Colaboran en la utilización creativa del tiempo libre.

- **Asociación de Medio Ambiente Rus.**

Colaboran en el cuidado y repoblación de los espacios naturales.

- **Asociación Ser Mujer**

Colabora de manera continuada y de forma cíclica en el tiempo en el fomento y la participación social activa de todas las mujeres del municipio.

Así como otras asociaciones que de igual manera participan y fomentan un estilo de vida saludable, si no bien, a través de sus actividades, colaborando con aquellas asociaciones que si las realizan.





4.4. COMUNICACIONES LOCALES



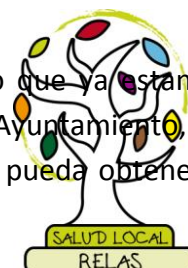
4.5 ACTIVIDADES PARA EL IMPULSO SOCIAL DEL PLAN LOCAL DE SALUD DE ESPECIAL INTERÉS.

Queremos aclarar que este año hemos realizado muchas y diferentes acciones en materia de salud con la finalidad de llegar a la máxima población posible y poder realizar una valoración técnica de la realidad social y poder con ello garantizar su continuidad en el tiempo.

Para ello hemos ido uniendo recursos económicos de diferentes organismos públicos: Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamiento de Rus, así como aportaciones privadas y patrocinios en algunas de las actividades.

- **“Fin De Semana De La Movilidad”**

La Actividad **“Movilidad Sostenible”**, se ha fundamentado en el trabajo que ya estamos desarrollando en nuestro Municipio conjuntamente con el Excmo. Ayuntamiento, la participación ciudadana a través del Asociacionismo y el impulso que se pueda obtener a través de la iniciativa privada.





Este Proyecto queda incluido dentro de nuestro **Plan Local de Salud**, en el que entre otras muchas cosas, el municipio quiere comunicar y fomentar valores claves en el desarrollo y crecimiento personal.

Estamos comprometidos de manera activa con la Prevención de la Salud de toda la ciudadanía cuya principal finalidad consiste en:

- Mejorar los hábitos alimentarios e Impulsar y Fomentar la práctica regular de la actividad física de todos los ciudadanos.

También queremos fomentar la práctica deportiva como eje de comunicación de valores: Salud, Esfuerzo, Relaciones Humanas, Trabajo en Equipo, etc.

- **Carrera por la Igualdad**

Celebrada el sábado 19 de octubre, con compromiso de colaboración por parte de todas las asociaciones del municipio, consiguiendo una participación de 300 personas.

- **Actividades de Formación de Miembros del Grupo Motor:**

- Participación del mismo en los encuentros mensuales en la Delegación de Salud.
- Participación en el Encuentro Anual en Acción Local de Salud.
- Encuentros locales de los miembros del Grupo motor en Salud para el avance en el Perfil de Salud Local y la identificación así como la priorización de las necesidades más urgentes.





4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Entre las **conclusiones** cabe destacar que:

Rus es un municipio muy preocupado por su salud, y sobre todo participativo a la hora de realizar actividades relacionadas con esta materia.

No se puede hablar de que sea un municipio envejecido, pues las cifras de edad y nacimiento/mortalidad están bastante igualadas.

El municipio dispone de diversos equipamientos donde es posible el fomento de una vida y alimentación saludable, así como de la realización de actividades deportivas, de ocio y tiempo libre.

No es un municipio con problemas sociales muy marcados o que se consideren de interés para mencionar en este informe, ni colectivos sociales que requieran de una especial mención o atención.

Las áreas de actuación en las que se han encontrado necesidades de actuación son:

- Alimentación infantil.
- Alimentación y cuidados en la tercera edad.
- Salud mental, apoyo psicológico para afrontar la crisis.
- Fomento del deporte en todos los colectivos y rangos de edad.

Se puede decir que la situación del municipio es normalizada en todos los ámbitos de interés para el Plan Local de Salud.

Las **recomendaciones** de forma general son las mismas que los objetivos del proyecto

Informar a los ciudadanos y a los responsables de la elaboración de políticas, sobre asuntos que afectan a la salud, de forma fácilmente comprensible.

Incorporar e implicar a la comunidad para la participación en la planificación de salud.

El PLS cumple muy diversas funciones, sirviendo no sólo para priorizar de manera informada, y planificar las acciones con mayor conocimiento, sino también para establecer sinergias y procesos de colaboración con actores en principio ajenos al plan, cuya incorporación puede resultar, no obstante, altamente recomendable.

Este documento es mejorable, no sólo a través de su actualización periódica, sino también mediante la incorporación de nuevos datos o áreas de análisis.





ANEXOS

Estudio Epidemiológico local. (Datos aportados por el Distrito Sanitario)

Estudio Sobre la tasa de paro local (Datos Aportados por el SAE)

Informe sobre la población desde los Servicios Sociales del Municipio

